

ACTA N° 199.

--En Santiago, a cuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco, siendo las 17 horas, se reúne la Junta de Gobierno en Sesión Secreta para continuar tratando las materias que se indican a continuación.

1.- DICTACION DE NORMAS LEGALES QUE COMPLEMENTAN EL PLAN DE RECUPERACION ECONOMICA.

--Concurren los señores Ministros de Coordinación Económica y Desarrollo; de Hacienda, y de Economía, Fomento y Reconstrucción; Director de la Oficina de Planificación Nacional; Jefe del Comité Asesor de la Junta, Jefe de Gabinete de S. E. el Presidente de la República; Subsecretario de Hacienda y Asesores Jurídicos de la Junta.

--El señor RELATOR, Coronel Lyon, da lectura a los siguientes proyectos de decretos ley:

- a) El que legisla sobre reducción del Gasto Fiscal.
- b) El que sustituye el texto de la ley N°4.657, de 25 de septiembre de 1929 y sus modificaciones posteriores.

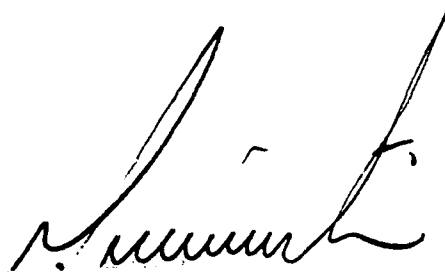
--A ambas iniciativas legales se les introducen modificaciones formales.

--Se levanta la sesión siendo las 19.10 horas.



RENE ESCAURIAZA ALVARADO
Coronel

Secretario de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.